

# ¿Quién responde a las mujeres?

---

**GÉNERO Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

# Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas

Los principios de confianza en la humanidad y esperanza para el futuro expresados en los instrumentos de las Naciones Unidas para los derechos humanos requieren de sólidos mecanismos de rendición de cuentas para su puesta en práctica. Si quienes suscriben acuerdos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, o la Plataforma de Acción de Beijing, no traducen esos compromisos en acciones ni rinden cuentas por tales acciones, dichos textos pierden credibilidad. La rendición de cuentas es fundamental para que el mundo ponga en práctica los derechos de la mujer y la igualdad de género.



Esa afirmación es la base y la inspiración del presente informe. “¿Quién responde a las mujeres? Género y rendición de cuentas” aparece en una coyuntura crítica. Estamos ya a más de medio camino rumbo al 2015, año establecido por la comunidad internacional como plazo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La igualdad de género es un factor determinante de importancia crucial para todos. No obstante, uno de los ámbitos en los que más lento ha sido el avance son la potenciación de las mujeres y la igualdad de género. Particularmente preocupante es la extrema lentitud de la reducción de la tasa de mortalidad materna en algunas regiones. Debemos intensificar nuestras acciones para poner fin a estas muertes, que pueden ser evitadas y que afectan a las madres, a las familias y a sociedades enteras.

El presente informe sugiere que, en determinados contextos, la falta de rendición de cuentas hacia las mujeres explica más sobre el incumplimiento de los compromisos en pro de la igualdad de género que otros factores como la escasez de recursos. Allí donde las mujeres pueden participar en la distribución de los recursos públicos, allí donde pueden contribuir al planeamiento de los servicios públicos, allí donde pueden solicitar y obtener justicia frente a los abusos contra sus derechos, allí donde una actuación deficiente en lo relativo a los derechos de la mujer tiene consecuencias, allí se puede obtener mejores resultados para las mujeres.

“¿Quién responde a las mujeres?” identifica dos elementos indispensables para una rendición de cuentas sensible al género. En primer lugar, las mujeres deben participar en todo proceso de supervisión o rendición de cuentas. En segundo lugar, los compromisos nacionales en pro de la igualdad de género y los derechos de la mujer deben formar parte de los estándares sobre la base de los cuales se toman las decisiones públicas. Pero la principal prueba de fuego para una rendición de cuentas sensible al género será la eliminación de la violencia contra las mujeres. Por esta razón, al inicio de mi mandato puse en marcha la campaña mundial “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

Las Naciones Unidas se pronuncian firmemente en pro de los derechos de la mujer y de poner fin a la impunidad de la que durante demasiado tiempo han gozado sus infractores. Este informe tiene el propósito de contribuir a esa iniciativa, y lo presento aquí al público mundial.

A handwritten signature in black ink, which reads "Ban Ki-moon". The signature is written in a cursive style and is positioned above a vertical dashed line that extends downwards.

**BAN KI-MOON**  
*Secretario General de las  
Naciones Unidas*

# Prólogo

**E**n las últimas décadas se han producido grandes avances en lo que respecta a los compromisos en favor de los derechos de la mujer, tanto en el ámbito nacional como en el mundial. No obstante, tales compromisos no siempre han estado acompañados de acciones prácticas. Para demasiadas mujeres, la pobreza y la violencia son factores de la vida cotidiana con los que tienen que lidiar a la par que luchan por acceder a derechos similares a los de los hombres en cuestiones relativas al empleo, la familia y la propiedad de bienes, así como a recursos y servicios públicos.

El informe *El progreso de las mujeres en el mundo 2008/2009* ofrece ejemplos de la manera en que las mujeres exigen que se les rindan cuentas de las acciones llevadas a cabo para cumplir los compromisos de promover la igualdad de género y los derechos de la mujer, asumidos por gobiernos nacionales, sistemas judiciales y empleadores, así como instituciones internacionales. Desde la perspectiva de los derechos de la mujer, la rendición de cuentas se cumple cuando todas las mujeres están en condiciones de obtener explicaciones de quienes ejercen el poder, acerca de las acciones que las afectan, y pueden poner en marcha medidas correctivas cuando los responsables incumplen la obligación de promover sus derechos.



Los defensores de la igualdad de género han liderado las acciones para democratizar las relaciones de poder en instituciones privadas y no formales, así como en las del ámbito público. El presente informe muestra que las acciones de las mujeres dirigidas a poner de manifiesto la injusticia por motivos de género y a exigir compensaciones han cambiado nuestra forma de pensar acerca de la rendición de cuentas.

La rendición de cuentas no puede ser resultado exclusivo de presiones por el lado de la demanda. *El progreso de las mujeres en el mundo 2008/2009* presenta ejemplos innovadores de Estados e instituciones internacionales que han adoptado medidas para incrementar la rendición de cuentas desde el lado de la oferta. Esto entraña introducir cambios sensibles al género en los mandatos, las prácticas y la cultura de estas instituciones, para garantizar que existan incentivos y consecuencias por el cumplimiento o incumplimiento de los compromisos en pro de los derechos de la mujer. Este informe presenta un marco de análisis para comprender la rendición de cuentas desde una perspectiva de género, y aplica este concepto a diversos ámbitos en que los sistemas de rendición de cuentas determinan el acceso a los recursos y al poder: el político; el de servicios públicos; el de mercados laborales, de consumo y comerciales; el de sistemas judiciales; y el de instituciones internacionales de asistencia y seguridad.

Desde el año 2000, las mujeres cuentan con un compromiso mundial en relación con el cual es posible medir el progreso hacia un incremento en la rendición de cuentas hacia las mujeres: la Declaración del Milenio y sus Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La igualdad de género es un aspecto fundamental para el logro de los ODM, el cual depende cada vez más de que las mujeres se beneficien de las inversiones de desarrollo en materia de educación y salud, puedan participar en los mercados en condiciones de igualdad con los hombres, y estén en condiciones de participar en procesos de toma de decisiones públicas a todos los niveles.

Este informe sienta las bases teóricas para un nuevo programa de rendición de cuentas en pro de los derechos de la mujer y la igualdad de género. Aporta pruebas objetivas no solo de un déficit en la rendición de cuentas, sino también ejemplos de innovadoras iniciativas gubernamentales y de la sociedad civil que buscan mejorar la rendición de cuentas hacia las mujeres.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Inés Alberdi'.

**INÉS ALBERDI**  
Directora Ejecutiva  
UNIFEM

# EL PROGRESO DE LAS MUJERES EN EL MUNDO 2008/2009

## EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN:

ANNE MARIE GOETZ

Autora principal y Asesora principal, Gobernanza, Paz y Seguridad

HANNY CUEVA-BETETA  
Especialista en datos y estadísticas

RALUCA EDDON  
Coordinadora del proyecto

JOANNE SANDLER  
Directora Ejecutiva Adjunta,  
Programas

MOEZ DORAID  
Director Ejecutivo Adjunto, Organización  
y Servicios de Desarrollo Institucional

MALIKA BHANDARKAR

SAMINA ANWAR

ANJALI DAYAL

### AGRADECIMIENTOS:

La producción del informe *El progreso de las mujeres en el mundo 2008/2009* fue una tarea colectiva y agradecemos sinceramente a las numerosas personas que participaron y contribuyeron de múltiples maneras. Un agradecimiento especial a todo el personal de UNIFEM, que brindó contribuciones por escrito, observaciones, ideas, apoyo al proceso de producción, o simplemente inspiración que recogieron en su dedicado trabajo sobre el terreno. Agradecemos a todas y todos quienes han participado en este informe y deseamos señalar en particular las siguientes contribuciones:

### APOYO FINANCIERO:

Todas las instituciones que apoyan financieramente a UNIFEM participaron implícitamente en la producción de este volumen de *El progreso*, dado que el financiamiento del mismo procede en parte del presupuesto básico al cual contribuyen. Un agradecimiento muy especial al Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (SIDA) y al Departamento de Desarrollo Internacional (DID) del Reino Unido. El generoso apoyo que brindaron facilitó la realización de investigaciones adicionales y una mayor difusión, las cuales no habrían sido posibles sin dicho aporte.

### CONTRIBUCIONES POR ESCRITO:

Este volumen de *El progreso* recibió múltiples contribuciones por escrito, desde documentos de antecedentes hasta recuadros de texto. Reconocemos con particular gratitud las sustanciales contribuciones a los capítulos efectuadas por Naomi Hossain, Rob Jenkins, Nuket Kardam, Celestine Nyamu-Musembi, Peter Rosenblum y Joanne Sandler. Nikki van der Gaag proporcionó apoyo editorial.

### AGRADECEMOS MUY CÁLIDAMENTE LAS CONTRIBUCIONES POR ESCRITO QUE BRINDARON LAS SIGUIENTES PERSONAS:

Barbara Adams, Catherine Albertyn, María José Alcalá, Nisreen Alami, Letitia Anderson, Kelly Askin, Meryem Aslan, Stephanie Barrientos, James Blackburn, Letty Chiwara, Alexandra Cirone, Phyllida Cox, Jean d'Cunha, Nazneen Damji, Dina Deligiorgis, Catherine Dolan, Marina Durano, Eva Fodor, Kate Grosser, Shoko Ishikawa, Ferdous Jahan, Karen Judd, Naila Kabeer, Sudarsana Kundu, Fatou Aminata Lo, Richard Matland, Roshni Menon, Zohra Moosa, Sohela Nazneen, Elizabeth Powley, Riana Puspasari, Shelby Quast, Ryratana Rangsitpol, Socorro Reyes, Colleen Russo, Onalenna Selolwane, Anasuya Sengupta, Elisa Slattery, Masud Siddique, Hung-En Sung, Zeynep Turan, Joeren Verburg, Lee Waldorf, Alys William-Navarro, Stephanie Ziebell.

### UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A:

Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile; Noeleen Heyzer, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Secretaria Ejecutiva de la CESPAP; Ellen Johnson Sirleaf, Presidenta de Liberia; Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de Brasil; Navanethem Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; José Ramos-Horta, Presidente de Timor-Leste y Premio Nobel de la Paz 1996; Jody Williams, Premio Nobel de la Paz 1997; José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno de España.

### ASESORES EXTERNOS:

Monique Altschul, Winnie Byanyima, Diane Elson, Bjoern Foerde, Emmanuel Gyimah-Boadi, Philip Keefer, Imran Matin, Richard Matland, Maitrayee Mukhopadhyay, Helen O'Connell, Francesca Perucci, Aruna Rao, Rita Reddy, David Richards, Daniel Seymour, Don Steinberg, Aminata Touré, Teresa Valdés, Judith Wedderburn.

### OTRAS FORMAS DE APOYO:

No habría sido posible producir un volumen como el presente sin múltiples apoyos de otro tipo. No podemos reflejar en detalle cada una de las innumerables formas de asistencia recibida, pero deseáramos agradecer a las siguientes personas por las diversas maneras en que contribuyeron a la producción de esta publicación:

Sue Ackerman, Gabriela Álvarez, Christine Arab, Julie Ballington, Zineb Touimi Benjelloun, Luciana Brazil, Florence Butegwa, Roberta Clarke, Stephen Commins, Vicenta Correia, Nazneen Damji, Hazel de Wet, Laleh Ebrahimian, Yassine Fall, Ana Falu, Sumantra K. Guha, Gillian Holmes, Caroline Horekens, Takakazu Ito, Jeremy King, Kareen Jabre, Amy Taylor Joyce, Rebecca Karasik, Atul Khare, Monica Kjollerstrom, Wenny Kusuma, Erika Kvapilova, Gro Lindstad, Matthew Lipka, Anabelle Lugo, Cynthia Madansky, Kavita Menon, Gaella Mortel, David Navarro, Tacko Ndiaye, Nyambura Ngugi, Rohini Pande, Junia Puglia, Malini Ranganathan, Lisa Reefke, Menno Ravenhorst, Damira Sartbaeva, Valerie Sperling, Nardia Simpson, Ziad Sheikh, Pablo Suárez Becerra, Leigh Swigart, Elaine Tan, Nouhoum Traore, Anne Kristin Treiber, Zeynep Turan, Mari Warne-Smith, Joan Winship.

Agradecemos especialmente a las Directoras y los Directores de Programas Regionales de UNIFEM y, en particular, a las Oficinas de UNIFEM en Argentina, Marruecos y Timor-Leste, por su apoyo en la preparación de los estudios de casos presentados.

### EQUIPO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES:

Antonie de Jong, Nanette Braun, Jennifer Cooper, Mitushi Das, Eduardo Gómez, Yvans Joseph, Tracy Raczek.

# Índice

## Parte I

### 1 ¿Quién responde a las mujeres?

Un marco para comprender la rendición de cuentas hacia las mujeres, así como los elementos fundamentales para que “la rendición de cuentas sea beneficiosa para las mujeres”.

PÁGINA 1

### 2 Política

Actualmente, ocupan cargos de gobierno más mujeres que nunca. Su eficacia para transformar las políticas en acciones depende de la introducción de reformas que respondan a los intereses de género.

PÁGINA 17

### 3 Servicios

Los servicios públicos que responden a las necesidades de las mujeres son la prueba de fuego de la rendición de cuentas del sector público hacia las mujeres.

PÁGINA 35

### 4 Mercados

Cada vez más, la dinámica de los mercados está dando forma a la vida cotidiana de las mujeres. En el sector privado, la rendición de cuentas se basa en principios diferentes de los que rigen el sector público.

PÁGINA 55

### 5 Justicia

Las barreras al acceso, las limitaciones de los mandatos y los prejuicios de género pueden limitar la eficacia de los sistemas de justicia oficiales y no formales en cuanto a lograr una mejor rendición de cuentas hacia las mujeres.

PÁGINA 73

### 6 Asistencia y seguridad

Las instituciones multilaterales de ayuda y seguridad deben mejorar su propia rendición de cuentas para ajustarse a los elevados estándares que han establecido con respecto a la igualdad de género.

PÁGINA 91

### 7 Conclusiones

Una agenda futura de reforma de los sistemas de rendición de cuentas desde una perspectiva de género

PÁGINA 111

## Parte II

### ODM y género

Un examen de las dimensiones de igualdad de género de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

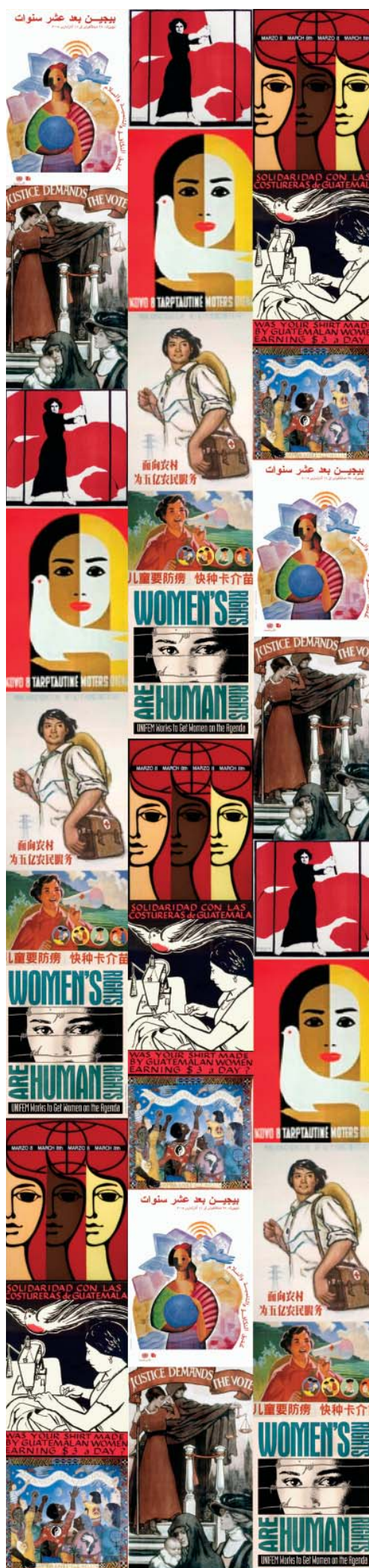
PÁGINA 118

Anexos

PÁGINA 136

Referencias

PÁGINA 144



# EL PROGRESO DE LAS MUJERES EN EL MUNDO 2008/2009

## RECUADROS

### CAPÍTULO 1: ¿QUIÉN RESPONDE A LAS MUJERES?

- 1A: Buena gobernanza—una definición que responde a las preocupaciones de género . . . . . 2
- 1B: *Imhigo*: Adaptación de un mecanismo tradicional de rendición de cuentas para mejorar la respuesta a la violencia por motivos de género . . . . . 5

### CAPÍTULO 2: POLÍTICA

- 2A: Definiciones . . . . . 19
- 2B: Manifiestos de mujeres . . . . . 20
- 2C: El Movimiento para Combatir el Alcohol en Andhra Pradesh, India, en la década de 1990 . . . . . 21
- 2D: Cuotas para las mujeres . . . . . 24
- 2E: GABRIELA va al Congreso . . . . . 25
- 2F: Género y corrupción . . . . . 27
- 2G: Mujeres representantes y resultado de políticas . . . . . 29

### CAPÍTULO 3: SERVICIOS

- 3A: Una ONG argentina convierte la información en acción . . . . . 40
- 3B: Mujeres de edad y seguro de salud en Bolivia: “He aprendido a no tener miedo” . . . . . 43
- 3C: Transferencias de dinero en efectivo condicionadas . . . . . 46
- 3D: Privatización del abastecimiento de agua . . . . . 47

### CAPÍTULO 4: MERCADOS

- 4A: Protesta de mujeres contra la crisis alimentaria mundial . . . . . 62
- 4B: Nuevas instituciones de igualdad de trato ofrecen algunos avances . . . . . 65
- 4C: Cuotas para mujeres en la dirección de las empresas . . . . . 66
- 4D: Acciones para responsabilizar a *Wal-Mart* de la discriminación por motivos de género . . . . . 68
- 4E: Las mujeres protestan contra ofensivos anuncios comerciales de zapatos en Guatemala . . . . . 70

### CAPÍTULO 5: JUSTICIA

- 5A: El Código de la Familia en Marruecos . . . . . 76
- 5B: *Gacaca* y justicia transicional en Rwanda . . . . . 86
- 5C: Corte Penal Internacional . . . . . 87

### CAPÍTULO 6: ASISTENCIA Y SEGURIDAD

- 6A: Para que los principios de la Declaración de París promuevan la igualdad de género y la potenciación de la mujer . . . . . 97
- 6B: Canasta de fondos para la igualdad de género en Kenya . . . . . 98
- 6C: Resoluciones 1612 (2005) y 1325 (2000) . . . . . 100
- 6D: Resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad: la violencia sexual como táctica de guerra . . . . . 102
- 6E: Nuevos fondos para la igualdad de género . . . . . 105
- 6F: UNIFEM: mandato amplio, recursos escasos . . . . . 106

## CASILLAS

### CAPÍTULO 1: ¿QUIÉN RESPONDE A LAS MUJERES?

- Diferencias de género en las percepciones de la corrupción . . . . . 8
- Quebrar el muro de silencio: rendición de cuentas para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas . . . . . 10

### CAPÍTULO 2: POLÍTICA

- Construcción del Estado para la igualdad de género en Timor-Leste . . . . . 30

### CAPÍTULO 3: SERVICIOS

- Exigiendo derechos básicos mediante la movilización en la India . . . 42
- Presupuestos con perspectiva de género . . . . . 44

### CAPÍTULO 4: MERCADOS

- Las mujeres demandan rendición de cuentas en la industria de la ropa en Bangladesh . . . . . 58
- Las voces más débiles: migración de mujeres en un mundo globalizado . . . . . 60

### CAPÍTULO 5: JUSTICIA

- Discriminación contra la mujer . . . . . 74
- Traer a casa la legislación sobre derechos humanos de la mujer . . 79
- Reforma de las fuerzas policiales y rendición de cuentas hacia las mujeres . . . . . 84

## GRÁFICOS DE RECUADROS Y CASILLAS

### CAPÍTULO 1: ¿QUIÉN RESPONDE A LAS MUJERES?

- Diferencias de género en las percepciones sobre la corrupción, por región: . . . . . 9
- A. Instituciones que prestan servicios
- B. Instituciones políticas, judiciales y de seguridad
- C. Instituciones relacionadas con el mercado
- La violencia contra la mujer: denuncias y proporción de enjuiciamientos . . . . . 11

### CAPÍTULO 2: POLÍTICA

- Grupos de mujeres: la composición difiere mucho entre distintas regiones . . . . . 19

### CAPÍTULO 4: MERCADOS

- Las mujeres son la mitad de los migrantes en todo el mundo . . . . . 61
- Las mujeres predominan en la “fuga de cerebros” . . . . . 61

### CAPÍTULO 5: JUSTICIA

- Las mujeres enfrentan discriminación para acceder a derechos sociales . . . . . 74
- Las mujeres enfrentan discriminación para acceder a derechos económicos . . . . . 75
- Correlación entre un ámbito jurídico propicio y la vigencia real de los derechos de la mujer . . . . . 75
- En las fuerzas policiales nacionales predominan los hombres . . . . 85

## GRÁFICOS

### CAPÍTULO 1: ¿QUIÉN RESPONDE A LAS MUJERES?

1.1: El ciclo de autorización, evaluación y corrección . . . . .	3
1.2: Dimensiones verticales y horizontales de la rendición de cuentas . . . . .	3
1.3: Fortalecimiento de la “voz” para una mejor rendición de cuentas . . . . .	4
1.4: Fortalecimiento de la “opción” para una mejor rendición de cuentas . . . . .	4
1.5: Control de las mujeres sobre las decisiones . . . . .	6
1.6: La mediación de género dificulta la participación de la mujer en mecanismos de rendición de cuentas basados tanto en la “voz” como en la “opción” . . . . .	7

### CAPÍTULO 2: POLÍTICA

2.1: El ciclo de la rendición de cuentas política . . . . .	18
2.2: Transcurrirán varias generaciones antes de que las mujeres ocupen una “zona de paridad” en los parlamentos . . . . .	22
2.3: Para lograr una diferencia: sistemas electorales y cuotas . . . . .	22
2.4: Las mujeres en los parlamentos: grandes disparidades dentro de las regiones . . . . .	23
2.5: Las cuotas respaldadas por sanciones logran resultados . . . . .	23
2.6: Composición de los miembros de partidos políticos: muchos más hombres que mujeres . . . . .	25
2.7: Mujeres en puestos ministeriales: uno de cada tres, en el mejor de los casos . . . . .	26
2.8: Préstamos del Banco Mundial para la gobernanza en el sector público: focalización en cuestiones de género, 2002-2007 . . . . .	30

### CAPÍTULO 3: SERVICIOS

3.1: Las mujeres cargan los baldes de agua . . . . .	36
3.2: Largo camino por recorrer: acceso universal al agua apta para el consumo . . . . .	36
3.3: Acceso de las niñas a la educación . . . . .	37
3.4: La brecha de género en la matrícula en escuelas primarias . . . . .	38
3.5: Disparidades en el riesgo de mortalidad materna . . . . .	39
3.6: Grandes disparidades en el riesgo de mortalidad materna, entre distintas regiones y dentro de una misma región . . . . .	39
3.7: Disparidades en el acceso a la atención de salud a cargo de personal calificado . . . . .	40
3.8: Papel de las mujeres en las decisiones sobre la salud, 1999-2005 . . . . .	49

### CAPÍTULO 4: MERCADOS

4.1: El potencial productivo del hombre está más aprovechado que el de la mujer . . . . .	56
4.2: Las mujeres constituyen una proporción del total de trabajadores asalariados menor que la de los hombres . . . . .	56
4.3: La remuneración de las mujeres es inferior que la de los hombres en 17% . . . . .	57
4.4: La brecha de género en la remuneración es mayor en el sector privado . . . . .	58

4.5: Las mujeres tienden a estar empleadas en la agricultura o en los servicios . . . . .	59
4.6: Zonas de elaboración de productos de exportación (EPZ): una tendencia en aumento . . . . .	63
4.7: Las mujeres predominan en el empleo en la mayoría de las zonas de elaboración de productos de exportación . . . . .	63
4.8: Mujeres afiliadas a sindicatos . . . . .	64
4.9: Brecha de género en el salario, según la afiliación a sindicatos, 2006-2007 . . . . .	65
4.10: Por cada nueve hombres en puestos directivos en las empresas, hay una mujer . . . . .	67

### CAPÍTULO 5: JUSTICIA

5.1: Fuertes adhesiones, pero múltiples reservas . . . . .	77
5.2: Reservas a la CEDAW . . . . .	77
5.3: Pocos países cuentan con legislación específica relativa al acoso sexual y la violación conyugal . . . . .	78
5.4: Mujeres juezas en Cortes Supremas . . . . .	80
5.5: Mujeres juezas en tribunales internacionales . . . . .	81
5.6: Préstamos del Banco Mundial desglosados por temas . . . . .	83

### CAPÍTULO 6: ASISTENCIA Y SEGURIDAD

6.1: Importantes resoluciones y compromisos en pro de la igualdad de género, 1921-2005 . . . . .	92
6.2: Desde el año 2002 se ha incrementado la focalización en la igualdad de género por parte de la AOD bilateral . . . . .	94
6.3: Enfoque de igualdad de género en la AOD bilateral . . . . .	95
6.4: Asignación de asistencia bilateral por sectores . . . . .	96
6.5: El género como subtema en los préstamos del Banco Mundial, 2002-2007 . . . . .	103
6.6: Asignación por sectores de los préstamos del Banco Mundial . . . . .	104
6.7: En el diseño y la supervisión de proyectos que reciben préstamos del Banco Mundial, las cuestiones de género se concentran más en sectores sociales . . . . .	104
6.8: Distribución del personal del cuadro orgánico de las Naciones Unidas, por sexo y por categoría, 2006 . . . . .	106
6.9: Personal femenino del cuadro orgánico de las Naciones Unidas . . . . .	107

### CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES

7.1: Percepciones de la corrupción diferenciadas por género: instituciones de prestación de servicios . . . . .	114
7.2: Calendario para alcanzar la paridad de género en parlamentos nacionales . . . . .	114
7.3: Lenta disminución de la mortalidad materna . . . . .	114
7.4: Tasas de migración de personas con educación terciaria . . . . .	115
7.5: La violencia contra la mujer: proporción de denuncias y de enjuiciamientos . . . . .	115
7.6: Distribución de la asistencia sectorial y con marcador de género, OCDE/CAD . . . . .	115